

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la licitación de un aparcamiento "exprés" en el aeropuerto de Vigo, Peinador.**

AENA ha licitado recientemente el proyecto de construcción de un aparcamiento "exprés" para estancias de 15 minutos frente a la terminal de pasajeros del aeropuerto de Vigo, Peinador, en una zona que en la actualidad es de libre paso. El planteamiento de este tipo de parking merece bajo nuestro punto de vista una crítica. La idea es que será un "aparcamiento" gratuito solo durante 15 minutos pero a partir de esa hora se procederá a cobrar por el estacionamiento.

Se prevé un plazo de ejecución de cuatro meses. Las características de este parking y el número de plazas están por determinar. Según las informaciones publicadas, AENA considera que los 15 minutos "gratuitos" son los suficientes para acompañar a pasajeros que salen de viaje o recogerlos. Un tiempo que calificaríamos de "récord" y que parece pensado para hacer caja. Sobre todo si tenemos en cuenta que ha anunciado que sus tarifas van a ser más elevadas que las de un estacionamiento convencional.

Si el objetivo es el de terminar con las pretendidas retenciones delante de la terminal, no auguramos demasiado éxito a la propuesta dado que mucha gente, una vez superados los 15 minutos, saldrá y volverá a entrar con toda seguridad.

Sinceramente, creemos que el fin que está detrás de esta propuesta es puramente recaudatorio porque Aena sabe a ciencia cierta que el tiempo gratuito estipulado es más que insuficiente.

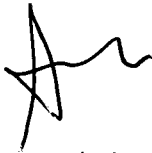
Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Ha habido demanda para que AENA proyecte un "parking exprés" en Peinador que solo da de margen para ser gratuito un tiempo de 15 minutos? ¿Cree que se justifica?

¿Lo considera necesario de verdad o se trata de una medida recaudatoria?

¿Cuándo se van a iniciar las obras de ejecución? ¿Cuáles van a ser las características del "parking exprés"?

18 de octubre de 2018



Alexandra Fernández Gómez

Diputada UP-ECP-EM